

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
OROPOLIMEROS CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de Marzo del 2.018, siendo las 11H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Gustavo Darquea Nro.1529 y Avenida 10 de Agosto, Barrio Santa Clara, tiene lugar la Junta General de Socios de la Compañía. Al efecto concurren los siguientes socios, el señor Aguilar Carrión Angel Polivio propietario de 180 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, el señor Espinosa González Jorge Enrique, propietario de 40 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y el señor Espinosa González Angel Rodrigo, propietario de 180 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e igual número de votos. Al encontrarse presente el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta Universal en los términos de la Ley de Compañía y por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.017; 2) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2.017; 3) Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2.017. Preside la reunión el señor Ángel Polivio Aguilar Carrión por decisión de los socios y actúa como Secretario el señor Jorge Enrique Espinosa González. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El señor Ángel Polivio Aguilar Carrión pone a disposición de la Junta el informe del Gerente General sobre el ejercicio 2.017. La Junta, luego de deliberar acuerda aprobar dichos informes. El socio administrador no votó de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el señor Ángel Rodrigo Espinosa González y pone a disposición de los socios los estados financieros del ejercicio 2.017. La Junta, luego de deliberar acuerda aprobar dichos estados financieros. El socio administrador no votó de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Ángel Rodrigo Espinosa González e indica que el año 2.017 arrojó la utilidad de USDS 845.64 La Junta, luego de deliberar acuerda por unanimidad aprobar el resultado del ejercicio del año 2.017.

Concluido el orden del día el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída por los socios y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 11H55.


Ángel Polivio Aguilar Carrión
SOCIO PRESIDENTE


Ángel Rodrigo Espinosa González
SOCIO GERENTE GENERAL


Ing. Jorge Espinosa G.

Socio